

NOMENCLATURA PARA LA LÍNEAS HIPSC Y LÍNEAS GENÉTICAMENTE MODIFICADAS

El nombre de la línea deberá incluir los siguientes apartados:

1. Patología o especificidad de la línea (abreviado)
2. Tipo celular de origen (abreviado)
3. iPS
4. Número de la muestra
5. Metodología de reprogramación y Número de factores utilizados para la generación
6. Número del clon

En principio, se recomienda el registro de un solo clon por línea a menos que se justifique registrar más de uno.

El nombre de la línea debe ser el mismo que aparece en la publicación (si la hay) y si no coinciden, debe hacerse constar en el registro.

Ejemplos:

CT PBiPS1-Sv4F-1

OCD FiPS2-Ep6F-10

THD FiPS A1 Ep6F-17

Nomenclatura de las líneas genéticamente modificadas

1. Si se trata de la corrección génica de una línea hiPS de paciente con una mutación se deberá incluir:
Nombre línea original-GC1 (si es un alelo)
Nombre línea original-GC2 (si son 2 alelos)
Ejemplo:
OCD FiPS2-Ep6F-10-GC1
2. En el caso de marcar la línea con un marcador de fluorescencia (GFP, GRP u otro marcador fluorescente)
Nombre original-GFP
Ejemplo:
OCD FiPS2-Ep6F-10-GFP
3. En el caso de “reporter” (relacionado con uno o más genes). Nombre línea original-R- gen de fluorescencia
Ejemplo:
OCD FiPS2-Ep6F-10-R-SOX1-tdTomato

4. Línea iPS isogénica (La línea original modificada genéticamente creando una mutación en un gen)
Nombre línea original-gen-i1 (1 alelo)
Nombre línea original-gen-i2 (2 alelos)
Ejemplo
Ctrl1-FiPS4F1-SOX1-i1

5. En el caso de combinación de puntos anteriores Cada modificación seguida de guion.
Ejemplo:
OCD FiPS2-Ep6F-10-GC1-R-SOX1-tdTomato